

Límites recomendados para los aceites minerales nuevos o regenerados dentro

Transformadores nuevos de potencia y de medición

PROPIEDADES	TENSIÓN NOMINAL kV		
	<66	66 a 150	>150
Viscosidad cinemática mm ² /s a 40 °C	Como se especifica en la norma de aplicación para la clase de aceite correspondiente		
Punto de inflamación, °C	Como se especifica en la norma de aplicación para la clase de aceite correspondiente		
Punto de escurrimiento, °C	Como se especifica en la norma de aplicación para la clase de aceite correspondiente		
Aspecto	Límpido, libre de todo sedimento y de materiales en suspensión		
Densidad, Kg/dm ³ a 15 °C	Como se especifica en la norma de aplicación para la clase de aceite correspondiente		
Tensión interfasial, N/m a 25 °C	Mínimo 38.10 ⁻³		
Índice de neutralización, mg KOH/g	Máximo 0,03		
Contenido de agua, mg/kg	Máximo 20	Máximo 15	Máximo 10
Estabilidad a la oxidación para el aceite no inhibido: - Índice de neutralización, mg KOH/g - Lodos o barros, % en Kg/Kg	Como se especifica en la norma de aplicación para la clase de aceite correspondiente		
Estabilidad a la oxidación para el aceite inhibido: - Periodo de inducción (horas)	Valor dentro del 65 % del valor obtenido antes del llenado del equipo		
Rigidez dieléctrica (a temperatura ambiente) kV	Mínimo 40	Mínimo 50	Mínimo 60
Factor de disipación (tg d), a 90 °C y con 40 Hz a 60 Hz *	Máximo 0,015	Máximo 0,015	Máximo 0,010
Resistividad a 90 °C en GV.m	Mínimo 60		
Gases disueltos totales, %	Máximo 5	Máximo 3	Máximo 1
Aditivo antioxidante (para aceite inhibido con BHT o DBPC), en g/l	Mínimo 3		

* Los valores del factor de disipación dieléctrica mayores que los indicados, pueden indicar una contaminación excesiva o bien una mala elección de los materiales sólidos, por lo tanto, es conveniente que se investiguen sus orígenes.